



2010 2012

Muna, Yucatán a 29 de noviembre del 2010

El DIF Municipal de esta Localidad le proporciona la siguiente información, de los servicios que se prestan en dicha institución.

1.- Desayunos Escolares

A niños de 1º y 2º grado de primaria con una cuota de recuperación de .30 centavos por ración.

2.- Comidas Calientes (comedor) a personas adultas y niños con alguna desnutrición y de escasos recursos.

Requisito: 1 copia de acta de nacimiento y credencial de elector

Con una cuota de 3 pesos por ración.

3.- Beca Y Despensa para personas con capacidades diferentes

Requisito: 1 copia de la credencial de discapacidad, acta de nacimiento, curp, comprobante de domicilio.

4.- Apoyo a personas con alguna discapacidad como silla de rueda, andador.

Requisitos: 1 copia de acta de nacimiento, credencial de elector, diagnostico medico, curp, comprobante de domicilio.

5.- Becas del DIF nacional

Requisitos: constancia y calificación original, 1 copia de acta de nacimiento, curp, carta de ingresos, comprobante de domicilio.

6.- Gestión de citas medicas en la ciudad de Mérida.

Sin costo

7.- Gestión de examen de la vista y lentes gratuitos

Sin costo

8.- Talleres de urdido de hamacas, pintura textil, corte y confección, bordado a máquina y tejido en estambre.

A t e n t a m e n t e



---

C. Luceli Mercedes Paz Tamayo

Directora del DIF Municipal

De Muna, Yucatán.



H. Ayuntamiento  
DIF Municipal  
Muna, Yucatán, México  
2010 - 2012



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2010- 2012  
MUNA, YUC., MEX.



H. AYUNTAMIENTO  
DE MUNA

MUNA, YUCATAN A 18 DE NOVIEMBRE DE 2010

M.C. JOSE O. SERRANO VAZQUEZ.  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA (UMAIP) DEL AYUNTAMIENTO DE  
MUNA, YUCATAN  
PRESENTE

EN ATENCION A SU OFICIO DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2010 EN DONDE NOS SOLICITA  
INFORMACION; ASI MISMO Y PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION  
PÚBLICA PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE YUCATAN; Y COMO TITULAR DE ESTE JUZGADO  
CALIFICADOR LE PROPORCIONO LA INFORMACION QUE ME SOLICITA:

LOS SERVICIOS QUE PRESTA ESTA OFICINA SON LOS SIGUIENTES:

- MEDIACION EN LA RESOLUCION DE CONFLICTOS DE VIALIDAD, Y TODO LO RELACIONADO  
CON EL REGLAMENTO DE TRANSITO Y VIALIDAD; EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO,  
EL REGLAMENTO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, EL REGLAMENTO MUNICIPAL PARA LA  
COMERCIALIZACION DE MASA Y TORTILLA AL IGUAL QUE EL REGLAMENTO MUNICIPAL DE  
PROTECCION CIVIL TODOS DE ESTE MUNICIPIO DE MUNA, YUCATAN, ASI COMO LO  
CONCERNIENTE A SUS SANCIONES. **DICHOS SERVICIOS NO TIENEN COSTO ALGUNO.**
- DE IGUAL FORMA EN ESTA OFICINA SE ELABORAN DIVERSOS TIPOS DE CONSTANCIAS CON UN  
COSTO DE \$20.00 (SON: VEINTE PESOS 00/100 M.N.), A CONTINUACION LA LISTA DE LAS  
MISMAS CON SUS RESPECTIVOS REQUISITOS:

❖ **CONSTANCIA DE VECINDAD.**

- \*COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR
- \*COMPROBANTE DE DOMICILIO (RECIBO DE LUZ, O TELEFONO)
- \*ACTA DE NACIMIENTO DEL SOLICITANTE SI ES MENOR DE EDAD (COPIAY ORIGINAL PARA COTEJO).

❖ **CONSTANCIA DE IDENTIDAD**

- \*FOTOGRAFIA RECIENTE, TAMAÑO INFANTIL (A COLOR O BLANCO Y  
NEGRO)
- \*COMPROBANTE DE DOMICILIO (RECIBO DE LUZ O TELEFONO)
- \*ACTA DE NACIMIENTO DEL SOLICITANTE (COPIA Y ORIGINAL PARA  
COTEJO)

❖ **CONSTANCIA DE DEPENDENCIA ECONOMICA**

- \*COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DE LA PERSONA DEPENDIENTE
- \*ACTA DE NACIMIENTO DE LA PERSONA DEPENDIENTE
- \*CREDENCIAL DE ELECTOR DE LA PERSONA DE QUIEN DEPENDE
- \*COMPROBANTE DE DOMICILIO

❖ **CARTA DE RECOMENDACIÓN**

- \*COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR
- \*COMPROBANTE DE DOMICILIO (RECIBO DE LUZ, O TELEFONO).

POR LA ATENCIÓN A LA PRESENTE, ME PONGO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

**LICENCIADO EN DERECHO LUIS ALBERTO CASANOVA MORENO  
JUEZ CALIFICADOR DEL MUNICIPIO DE MUNA, YUCATAN.**





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2010- 2012  
MUNA, YUC., MEX.



H. AYUNTAMIENTO  
DE MUNA

MUNA, YUCATAN A 19 DE NOVIEMBRE DE 2010  
ASUNTO: INFORME DE LA COMISION DE PROTECCION CIVIL.

MC: JOSE OLEGARIO SERRANO VAZQUEZ  
TITULAR DE LA UMAIP  
PRESENTE

LA OFICINA DE PROTECCION CIVIL INFORMA SOBRE EL TRABAJO QUE OFRECE AL PUBLICO PARA LOSTRASLADOS QUE SE NECESITAN LOS PACIENTES EN CASOS DE URGENCIAS O CITAS DE CONSULTA. LOS TRASLADOS QUE SE REALIZAN CON LOS PACIENTES SON GRATUITOS Y SON EN DIFERENTES CLINICA: HOSPITAL O'HORAN, ALTAS ESPECIALIDADES, CRUZ ROJA ORIENTE, CLINICA DE LA T-I, CLINICA JUAREZ, SEGURO POPULAR DE TICUL, SEGURO DE OXCUTZCAB, SEGURO DE UMAN, CLINICA OCNOLOGICO PRIVADO DE YUCATAN, CLINICA DE CRIT, CREI, CLINICA UMACA, CLINICA DE ISSSTE, CLINICA ESPERANZA Y OTROS.

PROTECCION CIVIL ES EL DEPARTAMENTO MAS IMPORTANTE QUE TENEMOS DENTRO DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SIRVE PARA DAR AUXILIOS A LAS PERSONAS QUE LO NECESITAS, COMO INCENDIOS, HURACANES O ACCIDENTES EN CARRETERA Y DENTRO DE LA COMUNIDAD.

PROTECCION CIVIL AGRADECE TODAS ESTAS ACTIVIDADES A LAS PERSONAS QUE LABORAN DENTRO DE ESTE DEPARTAMENTO, COMO SON LOS CHOFERES, PARAMEDICOS QUE SE DEDICAN A SU TRABAJO DURANTE LAS 24 HORAS DE LA SEMANA.

DURANTE EL MES SE HACEN APROXIMADENTE 320 TRASLADOS EN LAS DIFERENTES CLINICAS MENCIONADAS.

A T E N T A M E N T E

EL DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL  
GUILMAN MARTIN VARGUEZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2010- 2012  
MUNA, YUC., MEX.



H. AYUNTAMIENTO  
DE MUNA

MUNA, YUCATAN A 19 DE NOVIEMBRE DE 2010  
ASUNTO: INFORME DE LA COMISION DE PROTECCION CIVIL.

MC: JOSE OLEGARIO SERRANO VAZQUEZ  
TITULAR DE LA UMAIP  
PRESENTE

LA OFICINA DE PROTECCION CIVIL INFORMA SOBRE EL TRABAJO QUE OFRECE AL PUBLICO PARA LOSTRASLADOS QUE SE NECESITAN LOS PACIENTES EN CASOS DE URGENCIAS O CITAS DE CONSULTA. LOS TRASLADOS QUE SE REALIZAN CON LOS PACIENTES SON GRATUITOS Y SON EN DIFERENTES CLINICA: HOSPITAL O'HORAN, ALTAS ESPECIALIDADES, CRUZ ROJA ORIENTE, CLINICA DE LA T-1, CLINICA JUAREZ, SEGURO POPULAR DE TICUL, SEGURO DE OXCUTZCAB, SEGURO DE UMAN, CLINICA OCNOLOGICO PRIVADO DE YUCATAN, CLINICA DE CRIT. CREE. CLINICA UMaya, CLINICA DE ISSSTE, CLINICA ESPERANZA Y OTROS.

PROTECCION CIVIL ES EL DEPARTAMENTO MAS IMPORTANTE QUE TENEMOS DENTRO DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SIRVE PARA DAR AUXILIOS A LAS PERSONAS QUE LO NECESITAS, COMO INCENDIOS, HURACANES O ACCIDENTES EN CARRETERA Y DENTRO DE LA COMUNIDAD.

PROTECCION CIVIL AGRADECE TODAS ESTAS ACTIVIDADES A LAS PERSONAS QUE LABORAN DENTRO DE ESTE DEPARTAMENTO, COMO SON LOS CHOFERES, PARAMEDICOS QUE SE DEDICAN A SU TRABAJO DURANTE LAS 24 HORAS DE LA SEMANA.

DURANTE EL MES SE HACEN APROXIMADENTE 320 TRASLADOS EN LAS DIFERENTES CLINICAS MENCIONADAS.

A T E N T A M E N T E

EL DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL  
GUILMAN MARTIN VARGUEZ

SERVICIOS, COSTOS Y REQUISITOS QUE PRESTA EL CEMENTERIO MUNICIPAL

CAPITULO VIII

DERECHOS POR EL USO DE CEMENTERIOS

SUJETOS

ARTICULO 109.- SON SUJETOS DE ESTOS DERECHOS LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SOLICITEN EL USO DEL CEMENTERIO DEL MUNICIPIO.

OBJETO

ARTICULO 110.- EL OBJETO DE ESTE DERECHO ES EL USO DE LOS SERVICIOS DEL CEMENTERIO DEL MUNICIPIO.

ARTICULO 111.- ESTOS DERECHOS SE CAUSARAN CONFORME A LA TARIFASIGUIENTE:

1.- INHUMACIONES EN FOSAS Y CRIPTAS

SERVICIOS	COSTOS
a) Por temporalidad de 3 años	\$ 1,300.00
b) Adquirida a perpetuidad	\$ 2,700.00
c) Adquisición de osarios a perpetuidad (m2)	\$ 1,000.00
d) Permiso de construcción de cripta o bóveda en los panteones municipales.	\$ 100.00
e) Exhumación después de transcurrido el termino de ley.	\$ 100.00
f) Solicitud de mantenimiento de criptas	\$ 100.00

*Leana Lopez Negreón*



EN LOS CASOS DEL INCISO 1.- RELATIVO A LAS FOSAS O CRIPTAS, LAS TARIFAS APLICADAS A CADA UNO DE LOS CONCEPTOS SERAN DEL 50% DE LAS APLICADAS A LOS ADULTOS CUANDO SE TRATE DE NIÑOS.

DE LA FACULTAD PARA DISMINUIR LA TARIFA

ARTICULO 112.- A SOLICITUD ESCRITA DEL CONTRIBUYENTE LA TESORERIA MUNICIPAL PODRA DISMINUIR LA TARIFA E INCLUSO EXENTAR DE PAGO A LAS PERSONAS DE OSTENSIBLE POBREZA.

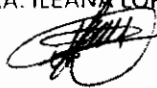
LA DEPENDENCIA COMPETENTE DEL AYUNTAMIENTO REALIZARA LA INVESTIGACION SOCIOECONOMICA DEL PETICIONARIO Y RENDIRA UN DICTAMEN APROBANDO O NEGANDO LA NECESIDAD DE REDUCCION.

UN EJEMPLAR DEL DICTAMEN SE ANEXARA AL COMPROBANTE DE INGRESOS Y AMBOS DOCUMENTOS FORMARAN PARTE DE LA CUENTA PUBLICA QUE SE PRESENTARA A LA CONTADURIA MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

LO DISPUESTO EN ESTE ARTICULO NO LIBERA A LOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS O DE LOS ACTOS RELACIONADOS DE LA OBLIGACION DE SOLICITAR LOS PERMISOS O AUTORIZACION CORRESPONDIENTES.

EL UNICO REQUISITO PARA CUMPLIR CON LA LEY MUNICIPAL ES EL CERTIFICACION DE DEFUNSION EMITIDA POR EL REGISTRO CIVIL.

REGIDOR DE CEMENTERIO  
SRA. ILEANA LOPEZ NEGRON

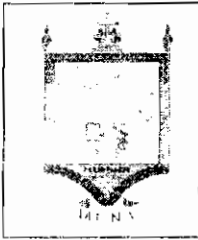


DIRECCION DE ALUMBRADO PÚBLICO  
ING. JOSE GUADALUPE KU YAMA

La dirección tiene como objetivo fundamental procurar una buena iluminación de las calles, avenidas, parques, canchas y edificios públicos como el mercado, la biblioteca municipal, el palacio, entre otros. Lo cual implica brindar parte de la seguridad a la población de nuestro municipio.

Para cumplir con nuestra misión, se le invita a la comunidad a realizar los reportes correspondientes a problemas de alumbrado público como: FOCOS QUE NO SE PRENDEN, FOCOS QUE SE MANTIENEN PRENDIDOS LAS 24 HORAS, FOCOS QUE SE PRENDEN Y SE APAGAN Y FOCOS Y ACRÍLICOS QUEBRADOS.

Al realizar el reporte se le solicitará únicamente llenar el siguiente formato, en las oficinas del INDEMAYA.



H. AYUNTAMIENTO 2010-1012  
MUNA DE LEOPOLDO ARANA CABRERA  
DIRECCION DE ALUMBRADO PÚBLICO

REPORTE No. \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_

NOMBRE: \_\_\_\_\_

DIRECCION: Calle \_\_\_\_\_ Entre \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_

DESCRIPCION DEL TRABAJO A REALIZAR: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

El servicio que presta la dirección de alumbrado público es totalmente gratuito y se le atenderá a la brevedad posible.

ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_  
ING. JOSE GUADALUPE KU YAMA

MUNA, YUCATAN A 18 DE NOVIEMBRE DE 2010

C. M. JOSE OLEGARIO SERRANO VAZQUEZ  
TITULAR DE LA UMAIP DEL H. AYUNTAMIENTO DE MUNA  
PRESENTE

LA QUE SUSCRIBE LIC. ELSA ILEANA VAZQUEZ SANMIGUEL, REGIDORA DE SALUD DEL H. AYUNTAMIENTO DE MUNA, LLEGA USTED DE LA MANERA MAS ATENTA Y CORDIAL CON EL FIN DE INFORMARLE LOS SERVICIOS QUE ESTA REGIDURIA A MI CARGO PRESTA PARA BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.

LA REGIDURIA DE SALUD, CUENTA CON UNA BRIGADA DE 12 ELEMENTOS QUE COMBATEN AL VECTOR TRANSMISOR DEL DENGUE APLICANDO ABATE (INSECTICIDA) A LAS LARVAS EN LOS CRIADEROS EXISTENTES EN LAS CASAS, VIVIENDAS, LOTES Y TERRENOS DE MUNICIPIO Y COMISARIAS.

REALIZA ACCIONES COMO: FUMIGACION INTRADOMICILIARIA DE MANERA GRATUITA, UTILIZANDO INSECTICIDA AQUARESLIM, EN CASAS DE PACIENTES CON SOSPECHA DE DENGUE O CON DENGUE. UNA VEZ HECHA LA NOTIFICACION OPORTUNA YA SEA A LA UNIDAD MÉDICA (IMSS-OPORTUNIDADES) O DIRECTAMENTE A LA REGIDURIA DE SALUD.

FUMIGACION A ESCUELAS, PRESENTANDO LA SOLICITUD A LA REGIDURIA DE SALUD DE MANERA GRATUITA.

EN LA UNIDAD DE ULTRASONIDO DEL H. AYUNTAMIENTO UBICADO A UNOS METROS DEL IMSS-OPORTUNIDADES, SE OFRECE EL SERVICIO MEDICO DE ULTRASONIDOS TODOS LOS SABADOS A PARTIR DE LAS 07:00 AM A 13:00 HORAS; SOLICITANDO LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- ORDEN MEDICA
- COPIA DEL IFE
- PAGO EN TESORERIA DE UNA CUOTA DE RECUPERACION DE \$30.00

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED ENVIANDOLE UN CORDIAL SALUDO.

A T E N T A M E N T E



\_\_\_\_\_  
LIC. ELSA ILEANA VAZQUEZ SANMIGUEL  
REGIDORA DE SALUD



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2010 - 2012  
MUNA, YUC., MEX.



Nº \_\_\_\_\_

BUENO POR \$ \_\_\_\_\_

CANCELADO

RECIBI DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE MUNA, YUCATAN, LA CANTIDAD  
DE \$ \_\_\_\_\_ (SON: \_\_\_\_\_)  
POR CONCEPTO DE: \_\_\_\_\_

CANCELADO

CANCELADO

MUNA, YUCATAN, DE \_\_\_\_\_ DE 20\_\_\_\_

RECIBI BENEFICIARIO

CANCELADO

NOMBRE: \_\_\_\_\_

DIRECCION: \_\_\_\_\_

CANCELADO

CANCELADO

Vo. Bo.  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

Vo. Bo.  
EL TESORERO MUNICIPAL



TESORERIA MUNICIPAL DE MUNA, YUC.

10

Pagó el C... De conformidad con el presupuesto de ingresos y Aranceles de Arbitrios Municipales vigente desde el 29 de mayo de 1962 Decreto No. 302 del H. Congreso Constitucional de Estado, lo siguiente:

Table with columns for item description, amount, and tax status. Includes items like 'Por traslación de dominio del predio', 'Por producción de kilos de miel', 'Por venta de miel', etc. Many rows are marked with 'CANCELADO' stamps.

NOTA: El causante que no ingrese sus impuestos en los diez días hábiles de cada mes pagará irremisiblemente el de Recargo conforme al Arancel de Arbitrios vigente en este Municipio y además los gastos de notificaciones y de los que origine su demora.

Summary table with rows: Derecho Principal, Impuesto de... , Suma, Recargo, Total Pagado

Yuc., de EL TESORERO MUNICIPAL

CANCELADO CANCELADO





**H. AYUNTAMIENTO DE  
MUNA YUCATÁN**

**20 0-2012**

**RECIBO DE PAGO**

Nº

PAGO DE MULTA IMPUESTA AL C. \_\_\_\_\_

POR CONCEPTO DE \_\_\_\_\_

Y BUENO POR LA CANTIDAD DE \$ \_\_\_\_\_

IMPORTE CON LETRAS \_\_\_\_\_

MUNA, YUC., A \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

**CANCELADO**

**CANCELADO**

**CANCELADO**

**CANCELADO**

\_\_\_\_\_  
JUEZ CA LIFICADOR DEL  
MUNICIPIO DE MUNA, YUCATÁN



SISTEMA DE AGUA POTABLE  
H. AYUNTAMIENTO DE MUNA, YUC.

2010 - 2012

FOLIO N°

NOMBRE \_\_\_\_\_  
DIRECCION \_\_\_\_\_  
FECHA DE CONSUMO \_\_\_\_\_  
IMPORTE (CON LETRAS) \_\_\_\_\_  
CANTIDAD \$ \_\_\_\_\_  
DIA \_\_\_\_\_ MES \_\_\_\_\_ AÑO 20\_\_

**CANCELADO**  
**CANCELADO**

Vo. Bo. El Tesorero Municipal

El Adm. de Agua Potable



SISTEMA DE AGUA POTABLE  
H. AYUNTAMIENTO DE MUNA, YUC.

2010 - 2011

FOLIO N°

NOMBRE \_\_\_\_\_  
DIRECCION \_\_\_\_\_  
FECHA DE CONSUMO \_\_\_\_\_  
IMPORTE (CON LETRAS) \_\_\_\_\_  
CANTIDAD \$ \_\_\_\_\_  
DIA \_\_\_\_\_ MES \_\_\_\_\_ AÑO 20\_\_

**CANCELADO**  
**CANCELADO**

Vo. Bo. El Tesorero Municipal

El Adm. de Agua Potable



MUNICIPIO DE MUNA, YUCATAN  
2010 - 2012

RECIBO DE PAGO POR:

**DERECHO DE PISO**

**CANCELADO**

Nombre: \_\_\_\_\_

Importe: \$ \_\_\_\_\_

Con letra

Muna, Yuc., Mes \_\_\_\_\_

Año 20\_\_

Vo. Bo. El Tesorero Municipal

**NO**



MUNICIPIO DE MUNA, YUCATAN  
2010 - 2012

RECIBO DE PAGO POR:

**DERECHO DE PISO**

**CANCELADO**

Nombre: \_\_\_\_\_

Importe: \$ \_\_\_\_\_

Con letra

Muna, Yuc., a Mes \_\_\_\_\_

Año 20\_\_

Vo. Bo. El Tesorero Municipal

**NO**

## JUZGADO DE PAZ

MUNA, YUCATAN A 19 DE NOVIEMBRE DEL 2010.

M.C. JOSE O. SERRANO VAZQUEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACSESO A LA INFORMACION  
PUBLICA (UMAIP) DEL AYUNTAMIENTO DE MUNA YUCATAN.

EN RESPUESTA AL OFICIO, QUE RECIBI EL DIA 16 DE NOVIEMBRE DEL 2010, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. IX DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE YUCATAN , LE PROPORCIONO LA SIGUIENTE INFORMACION:

LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL JUZGADO DE PAZ A MI CARGO, SON LOS SIGUIENTES:

- 1.- ASUNTOS CIVILES CUYA CUANTIA NO EXCEDA DE 500 VECES DEL SALARIO MINIMO VIGENTE.
- 2.- BRINDAR AUDIENCIAS DE CONCILIACION.
- 3.- DILIGENCIAR DESPACHOS, QUE SE RECIBAN EN EL JUZGADO DE PAZ , ENVIADOS POR AUTORIDADES JUDICIALES SUPERIORES.
- 4.- DESPACHAR EXHORTOS.
- 5.- CONOCIMIENTO DE INTESTADOS DE MENOR CUANTIA.
- 6.- CONOCIMIENTO DE PRESCRIPCIONES POSITIVAS DE MENOR CUANTIA.
- 7.- CONSIGNACIONES VOLUNTARIAS DE PENSION ALIMENTICIA
- 8.- RECEPCION Y ENTREGA DE DEPOSITOS POR CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA
- 9.- LEVANTAMIENTO DE ACUERDOS CONCILIATORIOS.
- 10.- LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE ACUERDO POR CONCEPTO DE ADEUDOS.

LOS CIUDADANOS PARA PODER ACCEDER A LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL JUZGADO DE PAZ A MI CARGO DEBERAN CUMPLIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

EN CASO DE DEMANDAS:

- 1.- NOMBRE COMPLETO DEL DENUNCADADO
- 2.- NOMBRE COMPLETO DEL DEMANDADO
- 3.- DIRECCION COMPLETA DEL DEMANDADO.

EN CASO DE PENSIONES:

- 1.- COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO DE LOS PADRES
- 2.-COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO DE LOS HIJOS
- 3.- LA MANERA EN LA CUAL SE REALIZARA EL DEPOSITO , YA SEA SEMANAL, QUINCENAL O MENSUAL

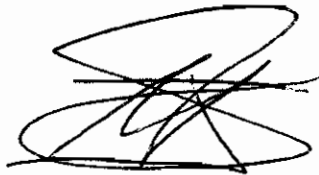
EN CASO DE UNION LIBRE.

- 1.- COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO
- 2.- COMPROBANTE DOMICILIARIO.
- 3.- COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO DE LOS HIJOS PROCREADOS.

LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL JUZGADO DE PAZ A MI CARGO, SON TOTALMENTE GRATUITOS PARA TODOS LOS HABITANTES, DEL MUNICIPIO DE MUNA YUCATAN Y SUS COMISARIAS QUE ASI LO REQUIERAN.

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED Y APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE



---

LIC. JOAQUIN IGNACIO MARTIN SANTOS.  
JUEZ UNICO DE PAZ  
ADMINISTRACION 2010 - 2012



H. Ayuntamiento  
Juez de Paz Municipal  
Muna, Yucatán, México  
2010 - 2012

# ARTICULO IX FRACCION VII

Servicios y Trámites que ofrece el Ayuntamiento, así como los Requisitos y el monto para acceder a ellos.

Hasta el día 30 de Septiembre de 2011. No ha habido cambios en cuanto a los requisitos ~~los requisitos~~ los servicios y Trámites que ofrece el ayuntamiento.

ATENTAMENTE



C. ROSA KU CASANOVA.  
TESORERA DEL AYUNTAMIENTO



H. Ayuntamiento  
Tesorería Municipal  
Muna, Yucatán, México  
2010 - 2012